



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

COLBUN
y su gente!

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO Nº 01394/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Agosto 01 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios Nº 428193 de Biblioteca de Panimavida; el Convenio Marco ID 2239-10-LP12 y 2239-7-LP15; la Ley Nº 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir una estufa a gas de quince kilos y dos cilindros para gas de quince kilos para reposición de equipamiento de calefacción a Biblioteca de Panimavida.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de equipamiento mencionados en considerando a nombre de: **Comercial Red Office Ltda., Rut Nº77.012.870-6**, por la suma de \$99.432 impuestos incluidos.
Abastible S.A., Rut Nº91.806.000-6, por la suma de \$54.502 impuestos incluidos.

Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. - La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$153.934 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos treinta y cuatro pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a las cuentas Nº2152905 denominadas "Maquinas y Equipos" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS RINIO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

PPMO/LPT/CGV/OPV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones


PABLO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envío OC. : 02-08-2016 10:42:26

Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-904-CM16

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Carol Díaz
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	FONO :	0229015014
RUT :	77.012.870-6	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Biblioteca Panimavbida		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-08-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101808 2239-10-LP12	Estufas	1	(1013067) ESTUFA A GAS FENSA FEL 1440 UNIDAD 1032324	(1013067) ESTUFA A GAS FENSA FEL 1440 UNIDAD; Código: ;Región : VII	84.400,00	0,00	0,00	84.400

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	84.400
Dcto.	\$	844
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	83.556
19% IVA	\$	15.876
Imp. específico	\$	0
Total	\$	99.432

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°428193 Bibliote Panimavida
Decreto 1394/16

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>